



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 6535

04/07/2018

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS,  
A LAS CASAS DE CAMBIO,  
A LAS AGENCIAS DE CAMBIO,  
A LAS CÁMARAS ELECTRÓNICAS DE COMPENSACIÓN:

Ref.: Circular  
SINAP 1 - 73

***MEP - Medio Electrónico de Pagos. Alta de operatorias MEP y otras modificaciones.***

---

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles las últimas modificaciones incorporadas en el entorno de producción del Sistema MEP:

- Nuevas operatorias:
  - **DP0 – B.I.C.E. – Operatoria PROCER**
  - **GF0 – FGS – Movimientos C/Ctas. ANSES**
  - **GF1 – FGS - Movimientos a Ctas. Bcos. Custodios**
  - **GF2 – FGS - Movimientos de Ctas. Bcos. Custodios**
  
- Modificación de operatorias:
  - **DM2 – Acreditación Cuenta de Garantía O.C.T. – M.A.E**
  - **DM3 – Desafectación de Cuenta de Garantía O.C.T. – M.A.E**
  - **DM6 – Ejecución o Afectación de Garantía - O.C.T. – M.A.E**
  - **GA6 – Transferencias de ANSES/CEC – Pagos SUAF y otros programas sociales a través de la Cámara Compensadora**
  - **GA7 – Transferencias CEC/ANSES – Pago de Comisiones y Devoluciones SUAF y otros planes sociales**
  
- Nuevas tablas:
  - **Tabla 094 – FGS - Cuentas**
  - **Tabla 095 – Préstamos**
  - **Tabla 096 – Grupo de Trabajo**
  
- Modificación de tablas:
  - **Tabla 010 – Tipo de Operatoria de Cámara**  
Se incorporó el ítem "VIIN – Visa Internacional".
  
  - **Tabla 043 – Monedas**  
Se incorporó el ítem "070 - Rublo".



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

- **Tabla 047 – Sist Unico Asig Fam ANSES**  
Se incorporó el ítem “BECA – Programas Becas”.
- **Tabla 092 – Concepto TR DLO**  
Se incorporó el ítem “OIN – Operaciones Inmobiliarias”.
- **Modificación en los archivos de extractos diarios MPA y MPB:**
  - Los registros de los extractos diarios (MPA o MPB) dejaron de tener separadores de campo ";" (punto y coma) y pasaron a tener el separador "," (coma).
  - La instrucción de pago es un único campo, por lo cual su configuración interna no sufrirá cambios, o sea seguirá conteniendo ";" (punto y coma) entre sus datos.

Al respecto, les hacemos llegar las hojas que, en reemplazo de las oportunamente provistas, corresponde incorporar en las normas sobre “Sistema Nacional de Pagos - Medio Electrónico de Pagos (MEP)”.

El Manual de Operatorias actualizado, se encuentra disponible en la extranet del B.C.R.A., en la URL <https://extranet.bcra.sfa> – Documentación – Aplicaciones – Transaccional – Manual de operatorias MEP.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Juan Carlos Navas  
Gerente de liquidación de  
Medios de Pago

Luis Alberto D’Orio  
Gerente principal de Sistemas de  
Pago y Cuentas Corrientes

ANEXO



B.C.R.A.		Anexo a la Com. "A" 6535
----------	--	--------------------------------

### DP0 – B.I.C.E. – Operatoria PROCER

<b>Nombre abreviado</b>	BICE – OPERATORIA PROCER
<b>Uso</b>	Para transferencias por el otorgamiento o cobro de créditos originados en la operatoria PROCER
<b>Moneda</b>	Multimoneda
<b>Cuenta al Débito</b>	Cuenta operativa o a la vista Tipo 01 y EM
<b>Cuenta al Crédito</b>	Cuenta operativa o a la vista Tipo 01 y EM
<b>Horario</b>	8 a 20 hs.
<b>Antecedente</b>	

Nombre del Campo	Tipo de Dato	Longitud	Requerido	Observaciones / Validaciones
Tipo de operación	Alfanumérico	2	Si	Tabla 095
Nro. de Préstamo / Referencia	Alfanumérico	Hasta 15	Si	Dato representativo de la operación
CUIT del cliente	Numérico	11	Si	
CBU del cliente	Alfanumérico	Desde 6 a 22	No	
Conozco a mi cliente / PEP	Texto	2	2	Tabla 084
Observaciones	Alfanumérico	Hasta 100	No	Texto libre



### GF0 – FGS – Movimiento entre cuentas del FGS y ANSES

<b>Nombre abreviado</b>	FGS-MOVIMIENTOS C/CTAS ANSES
<b>Uso</b>	Para transferencias por movimiento de fondos entre cuentas de ANSES y FGS y viceversa.
<b>Moneda</b>	Peso
<b>Cuenta al Débito</b>	Cuenta operativa Tipo 20 (FGS / ANSES) Entidad 22120 cuenta 2120 y Entidad 22171 cuenta 2171
<b>Cuenta al Crédito</b>	Cuenta operativa Tipo 20 (FGS / ANSES) Entidad 22120 cuenta 2120 y Entidad 22171 cuenta 2171
<b>Horario</b>	8 a 20 hs.
<b>Antecedente</b>	

Nombre del Campo	Tipo de Dato	Longitud	Requerido	Observaciones / Validaciones
Referencia unívoca	Alfanumérico	Hasta 15	Si	Dato representativo de la operación
Motivo de la Transferencia	Alfanumérico	Hasta 150	No	Texto libre

### GF1 – FGS – Movimiento a cuentas en Bancos Custodios

<b>Nombre abreviado</b>	FGS-MOV A CTAS BCOS CUSTODIOS
<b>Uso</b>	Para transferencias desde la cuenta operativa del FGS en el BCRA a sus operativas abiertas en sus bancos custodios
<b>Moneda</b>	Peso
<b>Cuenta al Débito</b>	Cuenta operativa Tipo 20 (FGS) Entidad 22171 – Cuenta 2171
<b>Cuenta al Crédito</b>	Cuenta operativa Tipo 01
<b>Horario</b>	8 a 20 hs.
<b>Antecedente</b>	

Nombre del Campo	Tipo de Dato	Longitud	Requerido	Observaciones / Validaciones
Referencia unívoca	Alfanumérico	Hasta 12	Si	Dato representativo de la operación
Tipo de cuenta	Numérico	2	Si	Tabla 094
CBU Cuenta Custodia	Numérico	22	Si	Entidad acreedora (validado por el sistema)
CUIT del Titular	Numérico	11	Si	Personería Jurídica
Observaciones	Alfanumérico	Hasta 100	No	Texto libre



## GF2 – FGS – Movimiento de cuentas desde Bancos Custodios

<b>Nombre abreviado</b>	FGS-MOV DE CTAS BCOS CUSTODIOS
<b>Uso</b>	Para transferencias desde cuentas del FGS en sus bancos custodios a la cuenta en este BCRA
<b>Moneda</b>	Peso
<b>Cuenta al Débito</b>	Cuenta operativa Tipo 01
<b>Cuenta al Crédito</b>	Cuenta operativa Tipo 20 (FGS) Entidad 22171 – Cuenta 2171
<b>Horario</b>	8 a 20 hs.
<b>Antecedente</b>	

Nombre del Campo	Tipo de Dato	Longitud	Requerido	Observaciones / Validaciones
Referencia unívoca	Alfanumérico	Hasta 12	Si	Dato representativo de la operación
Tipo de cuenta	Numérico	2	Si	Tabla 094
CBU Cuenta Custodia	Numérico	22	Si	Entidad Deudora (validado por el sistema)
CUIT del Titular	Numérico	11	Si	Personería Jurídica
Observaciones	Alfanumérico	Hasta 100	No	Texto libre



## GA6 –Transferencias de ANSES/CEC – Pagos SUAF y otros programas sociales a través de la Cámara Compensadora

<b>Nombre abreviado</b>	ANSES/CEC – PAGO SUAF Y OTROS
<b>Uso</b>	Para transferencias de ANSES a la CEC para el pago de subsidios familiares y otros programas con acreditación en la cuenta de los beneficiarios del mismo
<b>Moneda</b>	Peso
<b>Cuenta al Débito</b>	Cuenta operativa Tipo 20 (ANSES) Entidad 22120 – Cuenta 2120, 2160, 2180 y 2190 Entidad 22171 – Cuenta 2171
<b>Cuenta al Crédito</b>	Cuentas operativa Tipo 01 de la CEC Entidad 91384 – Cuenta 91394
<b>Horario</b>	8 a 20 hs.
<b>Antecedente</b>	Com. "B" 9619 del 19/08/09 y "B" 10085 del 04/05/2011

Nombre del Campo	Tipo de Dato	Longitud	Requerido	Observaciones / Validaciones
Prestación	Texto	4	Si	Tabla 047
Motivo de transferencia	Texto	2	Si	Tabla 023
Período prestación	Alfanumérico	6	Si	Dos posiciones para el mes y cuatro para el año
Grupo de pago	Texto	2	Si	Tabla 026
Tipo de emisión	Texto	2	Si	Tabla 027
Periodo Prestación 1	Alfanumérico	8	No	Dos posiciones para el día, dos posiciones para el mes y cuatro para el año
Grupo de Trabajo	Texto	2	No	Tabla 096



## GA7 – Transferencias CEC/ANSES – Pago de Comisiones y Devoluciones SUAF y otros planes sociales

<b>Nombre abreviado</b>	CEC/ANSES – DEVOL Y COMISIONES
<b>Uso</b>	Para transferencias de las CEC a ANSES para la devolución de subsidios familiares y otros programas no aplicables y pago de comisiones
<b>Moneda</b>	Peso
<b>Cuenta al Débito</b>	Cuentas operativa Tipo 01 de la CEC Entidad 91384 – Cuenta 91394
<b>Cuenta al Crédito</b>	Cuenta operativa Tipo 20 (ANSES) Entidad 22120 – Cuentas 2120, 2160, 2180 Y 2190 Entidad 22171 – Cuenta 2171
<b>Horario</b>	8 a 20 hs.
<b>Antecedente</b>	Com. "B" 9619 del 19/08/09 y "B" 10085 del 04/05/2011

Nombre del Campo	Tipo de Dato	Longitud	Requerido	Observaciones / Validaciones
Prestación	Texto	4	Si	Tabla 047
Observaciones	Alfanumérico	Hasta 50	No	Texto libre
Grupo de Trabajo	Texto	2	No	Tabla 096

## DM2 – Acreditación Cuenta de Garantía O.C.T. – M.A.E

<b>Nombre abreviado</b>	INCREM. GARANTIAS OCT-MAE-MTM
<b>Uso</b>	Para transferencias para acreditar la cuenta del M.A.E- Mercado Abierto Electrónico por constitución o reposición de garantías
<b>Moneda</b>	Multimoneda
<b>Cuenta al Débito</b>	Cuenta operativa o a la vista en dólares Tipo 01 y EM
<b>Cuenta al Crédito</b>	Cuenta operativa Tipo 01 y EM del M.A.E. Entidad 22101 – Cuentas 22102, 80102, 22105, 22106, 22109 y 22110
<b>Horario</b>	8 a 20 hs.
<b>Antecedente</b>	Com. "B" 8633 del 06/01/06, 9617 del 19/08/09 y 10984 del 01/04/15

Nombre del Campo	Tipo de Dato	Longitud	Requerido	Observaciones / Validaciones
Concepto acreditación	Numérico	2	Si	Tabla 048
Observaciones	Alfanumérico	Hasta 100	No	Texto libre



### DM3 – Desafectación de Cuenta de Garantía O.C.T. – M.A.E

<b>Nombre abreviado</b>	DEVOLUC. GARANTIAS OCT-MAE-MTM
<b>Uso</b>	Para transferencias para acreditar de las cuentas de las entidades financieras por desafectación, devolución o vencimiento de garantías del M.A.E. – Mercado Abierto Electrónico
<b>Moneda</b>	Multimoneda
<b>Cuenta al Débito</b>	Cuenta operativa Tipo 01 y EM del M.A.E. Entidad 22101 – Cuentas 22102, 80102, 22105, 22106, 22109 y 22110
<b>Cuenta al Crédito</b>	Cuenta operativa o a la vista en dólares Tipo 01 y EM
<b>Horario</b>	8 a 20 hs.
<b>Antecedente</b>	Com. "B" 8633 del 06/01/06, 9617 del 19/08/09 y 10984 del 01/04/15

Nombre del Campo	Tipo de Dato	Longitud	Requerido	Observaciones / Validaciones
Concepto desafectación	Numérico	2	Si	Tabla 049
Observaciones	Alfanumérico	Hasta 100	No	Texto libre

### DM6 – Ejecución o Afectación de Garantía - O.C.T. – M.A.E

<b>Nombre abreviado</b>	AFECTION GARANTIA OCT-MAE-MT
<b>Uso</b>	Para transferencias por registración de la ejecución o afectación de garantías del M.A.E. – Mercado Abierto Electrónico
<b>Moneda</b>	Multimoneda
<b>Cuenta al Débito</b>	Cuenta operativa Tipo 01 y EM del M.A.E. Entidad 22101 – Cuentas 22102, 80102, 22105, 22106, 22109 y 22110
<b>Cuenta al Crédito</b>	Cuenta operativa Tipo 01 y EM del M.A.E. Entidad 22101 – Cuenta 22101, 101 y 80101
<b>Horario</b>	8 a 20 hs.
<b>Antecedente</b>	Com. "B" 9617 del 19/08/09

Nombre del Campo	Tipo de Dato	Longitud	Requerido	Observaciones / Validaciones
Concepto afectación	Numérico	2	Si	Tabla 052
Observaciones	Alfanumérico	Hasta 100	No	Texto libre





### Tabla 094 – FGS-Cuentas

Código	Descripción
01	Movimiento de cuentas especiales
02	Movimiento de cuentas de Inversión
03	Movimiento de cuentas de Recaudación
04	Movimiento de cuentas de Erogación

### Tabla 095 – Prestamos

Código	Descripción
01	Cobro
02	Otorgamiento

### Tabla 096 – Grupo de Trabajo

Código	Descripción
01	PUAM (318)
02	M7H (319)
03	INVALIDEZ (321)
04	SIPA (717)
05	SUAF (914)
06	AUH (960)
07	VEJEZ (320)



B.C.R.A.	SISTEMA NACIONAL DE PAGOS - MEDIO ELECTRÓNICO DE PAGOS (MEP)
	Sección 1. Generalidades.

#### 1.4. Horario operacional.

El Sistema MEP se encuentra operativo los días hábiles bancarios, en el horario de 8 a 20.

El horario operacional podrá ser modificado por el Banco Central de la República Argentina, incluso de manera extraordinaria y/o eventual. Dichas modificaciones serán puestas en conocimiento de los participantes del sistema a través de los canales habituales de comunicación (comunicaciones, comunicados, etc.).

Contacto con la Administración MEP: Los participantes podrán comunicarse con la administración operativa del sistema, a través de la casilla de correo electrónico genérica [mep@bcra.gob.ar](mailto:mep@bcra.gob.ar).



B.C.R.A.	SISTEMA NACIONAL DE PAGOS - MEDIO ELECTRÓNICO DE PAGOS (MEP)
	Sección 2. Requisitos para operar.

Para acceder a las facilidades que brinda la aplicación MEP, las entidades participantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

## 2.1. Formales.

- 2.1.1. Firma del **“Convenio de adhesión mutua para la transferencia electrónica de fondos entre entidades del sistema financiero de la República Argentina”** y **“Adenda al convenio de adhesión mutua para la transferencia electrónica de fondos entre entidades del sistema financiero”**, cuyos modelos forman parte de la Sección 6.

La entidad que solicite la adhesión al MEP deberá presentar una nota en la Mesa de Entrada de este Banco Central, con membrete de la entidad -en original y copia-, dirigida a la Gerencia de Liquidación de Medios de Pago, la cual deberá contar con dos firmas registradas en esta Institución.

Adjunto a la nota y en sobre cerrado, deberá acompañar el Convenio de Adhesión mutua (previsto en la citada Sección 6.) en original y una copia. El/los firmante/s del mismo deberá/n hallarse autorizado/s ante la Gerencia de Cuentas Corrientes para llevar a cabo movimientos de fondos respetando, en un todo, la modalidad de uso instruida por cada entidad financiera en dicha dependencia.

La Mesa de Entrada de esta Institución devolverá la copia de la nota intervenida, con el número de expediente asignado.

La Gerencia de Liquidación de Medios de Pago, una vez recibido el expediente, procederá a la verificación de la documentación. En caso de no estar conforme a lo establecido, podrá rechazar la adhesión, notificando en forma fehaciente los motivos, a los efectos de que la solicitante regularice la situación y pueda proseguir con el trámite.

El acto quedará formalizado una vez que el Convenio sea suscripto por la autoridad competente del Banco Central de la República Argentina -en original y copia- luego de lo cual, la Gerencia de Liquidación de Medios de Pago, entregará la copia del Convenio personalmente o como anexo de una nota a la entidad solicitante.

- 2.1.2. Cumplir con las obligaciones legales y/o formales y la normativa vigente establecidas por la Subgerencia General de Sistemas y Organización y por la Gerencia Principal de Seguridad de la Información del Banco Central de la República Argentina en lo que se refiere a los requerimientos y especificaciones técnicas mínimas que deberán cumplimentar los enlaces de datos de los adherentes al MEP para el acceso y uso de los recursos y aplicaciones, designación de responsables de seguridad y comunicación, entrega de claves, asignación de usuarios, etc.

## 2.2. Técnicos.

- 2.2.1. Cumplir con los requisitos, requerimientos, especificaciones y normativa definidos por la Subgerencia General de Sistemas y Organización y la Gerencia Principal de Seguridad de la Información del Banco Central de la República Argentina, en lo referente a la entrega de equipamiento -hardware y software-, necesario para el uso de los recursos, aplicaciones y establecer los enlaces de datos para la red de comunicaciones del sistema financiero argentino.

Versión: 2a.	COMUNICACIÓN “A” 6535	Vigencia: 05/07/2018	Página 1
--------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	SISTEMA NACIONAL DE PAGOS - MEDIO ELECTRÓNICO DE PAGOS (MEP)
	Sección 2. Requisitos para operar.

- 2.2.2. Configurar y mantener actualizados dentro de cada entidad, los entornos de producción y homologación.
- 2.2.3. Realizar pruebas con la Gerencia de Liquidación de Medios de Pago dentro del entorno de homologación, en cuanto a la instalación de los aplicativos del Sistema MEP, al enlace con la Extranet (concepto definido en el punto 3.1. de la Sección 3.), al armado y actualización de la base de datos local y a la carga y envío de transacciones de prueba, para la posterior habilitación de la entidad en el entorno de producción.



B.C.R.A.	SISTEMA NACIONAL DE PAGOS - MEDIO ELECTRÓNICO DE PAGOS (MEP)
	Sección 4. Operatorias.

- La realización de pruebas se dará a conocer por medio de la casilla de correo electrónico [gestiondeoperatorias@bcra.gob.ar](mailto:gestiondeoperatorias@bcra.gob.ar), anexándose al mismo la documentación y archivos necesarios para actualizar el entorno de homologación para proceder a la prueba, informando asimismo su duración y alcance.
- Durante el período de prueba cada entidad podrá sugerir o solicitar modificaciones, las que serán evaluadas para su implementación, de corresponder.
- Las entidades deberán informar por la misma vía mencionada precedentemente el inicio de las pruebas y su finalización.
- La puesta en producción de las operatorias será notificada mediante Comunicación “B”.

#### 4.5. Manual de operatorias MEP.

El Sistema MEP cuenta con un “Manual de Operatorias MEP”, que permite a las entidades adheridas consultar la información referida a las mismas. El manual se encuentra en la Extranet del Banco Central de la República Argentina dentro del entorno de homologación en: Documentación - Aplicaciones - Transaccional - Manual de Operatorias MEP.

La información suministrada de cada operatoria está contenida en dos áreas:

- Información común a todas las operatorias:
  - código y descripción,
  - nombre abreviado,
  - objetivo,
  - moneda de origen de la transferencia,
  - tipos de cuenta habilitados al débito y crédito,
  - horario habilitado, y
  - antecedentes normativos.
- Información sobre la instrucción de pago:
  - campos que conforman la instrucción de pago,
  - tipo de dato,
  - longitud del campo,
  - obligatoriedad de la información, y
  - observaciones, validaciones y parámetros en los casos pertinentes.

Versión: 2a.	COMUNICACIÓN “A” 6535	Vigencia: 05/07/2018	Página 3
--------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	SISTEMA NACIONAL DE PAGOS - MEDIO ELECTRÓNICO DE PAGOS (MEP)
	Sección 6. Convenio de adhesión mutua y Adenda al convenio de adhesión mutua para la transferencia electrónica de fondos entre entidades del sistema financiero.

- ADENDA AL CONVENIO DE ADHESIÓN MUTUA PARA LA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS ENTRE ENTIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO.

Al Banco Central de la República Argentina:

En mi/nuestro carácter de (título en que se ejerce la representación).....de (denominación de la entidad financiera).....manifiesto/manifestamos por la presente la adhesión de la entidad financiera que represento/representamos a la siguiente cláusula:

“El ADHERENTE al Sistema se obliga a realizar todas las medidas de debida diligencia tendientes a establecer el conocimiento del cliente”.



B.C.R.A.	SISTEMA NACIONAL DE PAGOS - MEDIO ELECTRÓNICO DE PAGOS (MEP)
	Sección 7. Listado de operatorias MEP.

A continuación se realiza una breve descripción de cada una de las operatorias habilitadas en el sistema, ordenadas alfabéticamente (cabe mencionar que las operatorias que inicien con las letras U, V y S serán exclusivas del BCRA y no estarán incluidas en este listado):

**A00 Cancelación saldo acreedor de compensación del BCRA.**

Abreviado: CANC SALDO ACRE DEL BCRA  
Uso: Para transferencias por la cancelación de saldo acreedor de compensación del BCRA.  
Moneda: Multimoneda.  
Horario 8 a 20.

**AA0 Cancelación saldo acreedor de compensación de entidades financieras.**

Abreviado: CANC SALDO ACRE DE ENTID  
Uso: Para transferencias por cancelación de saldo acreedor de compensación con las Cámaras Electrónicas de Compensación (CEC).  
Moneda: Multimoneda.  
Horario 8 a 20.

**AAZ Devolución pago en exceso cámara.**

Abreviado: DEVOLUCION PAGO EN EXCESO  
Uso: Para transferencias por la devolución del pago en exceso de la compensación de las Cámaras Electrónicas de Compensación (CEC).  
Moneda: Multimoneda.  
Horario 8 a 20.

**D00 Cancelación saldo deudor por compensación con CEC.**

Abreviado: CANCELAC SALDO DEU CEC (OTROS)  
Uso: Para cancelar el saldo deudor de compensación con las Cámaras Electrónicas de Compensación.  
Moneda: Multimoneda.  
Horario 8 a 19:30.

**D10 Acreditación cuenta de garantía por operaciones de MTM.**

Abreviado: ACRED. CTA GTIA OPERAC MTM  
Uso: Para transferencias por la acreditación de la cuenta de operadores de MTM por constitución o reposición de garantías.  
Moneda: Multimoneda.  
Horario 8 a 20.

**D11 Desafectación de cuenta de garantía por operaciones de MTM**

Abreviado: DESAF. CTA GTIA OPERAC MTM  
Uso: Para transferencias por la acreditación de las cuentas de las entidades financieras por desafectación, devolución o vencimiento de garantías.  
Moneda: Multimoneda  
Horario 8 a 20.

**D12 Cancelación saldo acreedor de compensación en pesos por operaciones de MTM.**

Abreviado: CANC. SALDO ACR PESOS OPER MTM  
Uso: Para transferencias por la cancelación de saldos acreedores de compensación en pesos por operaciones MTM.  
Moneda: Peso.  
Horario 8 a 20.

**D13 Cancelación saldo deudor de compensación en pesos por operaciones de MTM.**

Abreviado: CANC SALDO DDOR OPER MTM  
Uso: Para transferencias por la cancelación de saldos deudores de compensación en pesos por operaciones MTM.  
Moneda: Peso.  
Horario 8 a 20.

Versión: 4a.	COMUNICACIÓN "A" 6535	Vigencia: 05/07/2018	Página 1
--------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	SISTEMA NACIONAL DE PAGOS - MEDIO ELECTRÓNICO DE PAGOS (MEP)
	Sección 7. Listado de operatorias MEP.

<b>D14</b>	<b>Ejecución o afectación de garantía por operaciones de MTM</b> Abreviado: EJEC/AFECT GARANTIA OPERC MTM Uso: Para transferencias por la ejecución o afectación de garantías por operaciones de MTM. Moneda: Multimoneda. Horario 8 a 20.
<b>D15</b>	<b>Margen de liquidez de FCI.</b> Abreviado: MARGEN DE LIQUIDEZ DE FCI Uso: Para transferencias por asignación de fondos por parte de las entidades a los Fondos Comunes de Inversión. Moneda: Multimoneda. Horario 8 a 20.
<b>D16</b>	<b>Desafectación margen liquidez FCI.</b> Abreviado: DESAFECTACION MARG LIQ DE FCI. Uso: Para transferencias de los Fondos Comunes de Inversión a las entidades depositarias correspondientes. Moneda: Multimoneda. Horario 8 a 20.
<b>D17</b>	<b>Cancelación saldo acreedor de compensación en dólares por operaciones de MTM</b> Abreviado: CANC SDO ACREED USD - MTM Uso: Para transferencias por la cancelación de saldos acreedores de compensación en dólares estadounidenses por operaciones MTM. Moneda: Dólar estadounidense. Horario 8 a 20.
<b>D18</b>	<b>Cancelación saldo deudor de compensación en dólares por operaciones de MTM</b> Abreviado: CANC SDO DEUDOR USD - MTM Uso: Para transferencias por la cancelación de saldos deudores de compensación en dólares estadounidenses por operaciones MTM. Moneda: Dólar estadounidense. Horario 8 a 20.
<b>D20</b>	<b>Cancelación saldos deudores por operaciones en el Mercado de Capitales.</b> Abreviado: MERC CAP - CANCELAC SDO DEUDOR Uso: Para transferencias por la cancelación de saldos deudores por operaciones con los operadores participantes en el Mercado de Capitales. Moneda: Multimoneda. Horario 8 a 20.
<b>D21</b>	<b>Cancelación saldos acreedores por operaciones en el Mercados de Capitales.</b> Abreviado: MER CAP - LIQUID SDO ACREEDOR Uso: Para transferencias por la cancelación de saldos acreedores por operaciones con los operadores participantes en el Mercado de Capitales. Moneda: Multimoneda. Horario 8 a 20.
<b>DA0</b>	<b>Compra contra transferencia para ser acreditada en cuentas del exterior.</b> Abreviado: COMPRA/TRANSF ACRED CTA EXT Uso: Para transferencias por compra de divisas con acreditación en cuentas en el exterior del país. Moneda: Peso. Horario 8 a 20.
<b>DA1</b>	<b>Operaciones de convenios de pago - Pago anticipado.</b> Abreviado: OP CONVENIOS PAGO ANTICIP. Uso: Para transferencias por operaciones de convenios de pago por pago anticipado. Moneda: Dólar estadounidense. Horario 8 a 16:30.

Versión: 5a.	COMUNICACIÓN "A" 6535	Vigencia: 05/07/2018	Página 2
--------------	-----------------------	-------------------------	----------





B.C.R.A.	SISTEMA NACIONAL DE PAGOS - MEDIO ELECTRÓNICO DE PAGOS (MEP)
	Sección 7. Listado de operatorias MEP.

**DA2 Operaciones de convenio de pago - Anulación de cobro.**

Abreviado: OP CONVENIOS ANUL COBROS  
Uso: Para transferencias por anulación de cobro en operaciones de convenio de pago.  
Moneda: Dólar estadounidense.  
Horario 8 a 18:30.

**DA5 Transferencias de servicios financieros de títulos públicos Comitente 313.**

Abreviado: TRANS. SERV. FINAN. TPUBL COM 313  
Uso: Para transferencias de servicios financieros en pesos al depositante 313.  
Moneda: Multimoneda.  
Horario 8 a 20.

**DA6 Transferencias de servicios financieros de títulos públicos Comitente 400.**

Abreviado: TRANS SERV FIN TIT PUB COM 400  
Uso: Para transferencias de servicios financieros en pesos al depositante 400.  
Moneda: Peso.  
Horario 8 a 20.

**DA7 Compra de divisas contra cuenta a la vista en el BCRA.**

Abreviado: CPRA DIV. CTRA CTA VISTA BCRA  
Uso: Para transferencias por compra de divisa de entidades financieras contra cuentas a la vista en el BCRA.  
Moneda: Peso.  
Horario 8 a 17.

**DA8 Transferencias de fondos a cuentas de entidades liquidadas y otras.**

Abreviado: TRANS FDOS A CTA ENT. LIQUIDAD  
Uso: Para transferencias de fondos de entidades financieras habilitadas en el MEP a favor de entidades liquidadas, Gobierno Nacional, FONPLATA y otras operaciones.  
Moneda: Peso.  
Horario 8 a 20.

**DAA Solicitud de billetes.**

Abreviado: SOLICITUD DE BILLETES  
Uso: Para transferencias por solicitud de numerario por parte de las entidades financieras en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Moneda: Peso.  
Horario 8 a 14.

**DAC Secuestro por intervención de la Gerencia de Control.**

Abreviado: SECUEST VAL GCIA DE CTROL  
Uso: Para la registración de numerario secuestrado en procedimiento en los que interviene la Gerencia de Control del BCRA.  
Moneda: Peso.  
Horario 8 a 16.

**DAD Solicitud de billetes - Tesoros regionales.**

Abreviado: SOL. BILL. TESOROS REGIONALES  
Uso: Para transferencias por solicitud de numerario y autorización de pago por parte de las entidades financieras en el ámbito de agencias y tesoros regionales del interior del país.  
Moneda: Peso.  
Horario 8 a 16.



B.C.R.A.	SISTEMA NACIONAL DE PAGOS - MEDIO ELECTRÓNICO DE PAGOS (MEP)
	Sección 7. Listado de operatorias MEP.

**DAE Solicitud de monedas.**

Abreviado: SOLICITUD DE MONEDAS  
Uso: Para transferencias por solicitud de monedas por parte de las entidades financieras en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Moneda: Peso.  
Horario 8 a 12.

**DB0 Cobranza fideicomiso del Banco Comafi.**

Abreviado: COBRANZA FIDEICOMISO COMAFI  
Uso: Para transferencias por cobranza de fideicomiso del Banco COMAFI.  
Moneda: Peso.  
Horario 8 a 20.

**DB1 Movimientos de cuentas de Efectivo Mínimo en moneda extranjera en el BCRA.**

Abreviado: MOV CTAS E MIN MON EXT EN BCRA  
Uso: Para transferencias por movimientos de efectivo mínimo en moneda extranjera.  
Moneda: Moneda extranjera.  
Horario 8 a 16.

**DB2 Rendición del personal por anticipo de viáticos y otros gastos.**

Abreviado: REN. PERS. ANT. VIAT. Y O GTOS  
Uso: Para transferencias por la rendición del personal de anticipo de viáticos y otros gastos.  
Moneda: Peso.  
Horario 8 a 20.

**DB4 Compra de divisas - Casas de cambio / BCRA.**

Abreviado: CPRA.DIV. CASAS DE CAMBIO/BCRA  
Uso: Para transferencias por compra de divisas de las casas de cambio al BCRA.  
Moneda: Peso.  
Horario 8 a 17.

**DB6 Venta de divisas contra cuenta corriente en el BCRA.**

Abreviado: VTA DIV. CTRA CTAS CTES BCRA  
Uso: Para transferencias por venta de divisas contra cuentas corrientes en el BCRA.  
Moneda: Moneda extranjera.  
Horario 8 a 20.

**DB7 Compra de divisas-billetes-Casas de cambio/Tesoros regionales del BCRA.**

Abreviado: CJE DIV-BILLETE C.CBIO/TES.REG  
Uso: Para transferencias por compra de divisas de las casas de cambio al BCRA contra entrega de billetes en Tesoros Regionales.  
Moneda: Dólar estadounidense.  
Horario 8 a 12.

**DB9 SML - Sistema de Pago en moneda local.**

Abreviado: SML - SIS DE PAGO MONEDA LOCAL  
Uso: Para transferencias correspondientes al pago de las operaciones que declaren las entidades en el SML (Sistema de Pago en moneda local).  
Moneda: Peso.  
Horario 8 a 12.



B.C.R.A.	SISTEMA NACIONAL DE PAGOS - MEDIO ELECTRÓNICO DE PAGOS (MEP) Sección 7. Listado de operatorias MEP.
----------	--

<b>DD1</b>	<b>Operaciones específicas con el Gobierno Nacional (G.N.).</b> Abreviado: OPERACIONES ESPECIFICAS G.N. Uso: Para transferencias para acreditar las cuentas de Gobierno Nacional en el BCRA por colocación de letras y bonos, sinceramiento fiscal y transferencia de fondos desde cuentas de GN abiertas en entidades financieras. Moneda: Moneda extranjera. Horario 8 a 16.
<b>DD2</b>	<b>Otras operaciones con el Gobierno Nacional.</b> Abreviado: OTRAS OPERAC C/GOB NACIONAL Uso: Para transferencias de fondos por operaciones con el Gobierno Nacional, excepto las contempladas en la operatoria DD1. Moneda: Multimoneda. Horario 8 a 16.
<b>DD3</b>	<b>Devolución de fondos por financiación de proyectos con Organismos Internacionales.</b> Abreviado: DEVOLUCION PROYECTOS ORG INTER Uso: Para transferencia de fondos por devolución de préstamos otorgados por financiación de proyectos con Organismos Internacionales. Moneda: Moneda extranjera. Horario 8 a 16.
<b>DD4</b>	<b>Pago de Entidades Financieras a Organismos Internacionales.</b> Abreviado: PAGO ENT FINAN A ORG INTERNAC Uso: Para transferencias por pago de las Entidades Financieras a Organismos Internacionales. Moneda: Multimoneda. Horario 8 a 16.
<b>DD5</b>	<b>Depósitos de fondos – SEDESA.</b> Abreviado: SEDESA DEPOSITOS Uso: Para transferencias para la acreditación de la cuenta de Seguro de Depósitos SA Fiduciaria del Fondo de Garantías de los Depósitos. Moneda: Moneda extranjera. Horario 8 a 16.
<b>DD6</b>	<b>Transferencias al exterior por pago de renta de bonos.</b> Abreviado: PAGO RENTA BONOS TRAN EXTERIOR Uso: Para transferencias de fondos al exterior por pago de renta de bonos. Moneda: Moneda extranjera. Horario 8 a 16.
<b>DD7</b>	<b>Retiro de billetes por pago de renta de bonos.</b> Abreviado: PAG RENTA BONOS RETIRO BILLETE Uso: Para transferencias por el pago de renta de bonos en billetes de moneda extranjera. Moneda: Moneda extranjera. Horario 8 a 16.
<b>DE0</b>	<b>Ejecución de Garantías por Operaciones MTM c/B.C.R.A.</b> Abreviado: EJEC. GARANTIAS MTM C/CRA Uso: Para transferencias por la ejecución de garantías de Mercado a Término con el BCRA. Moneda: Multimoneda. Horario 8 a 20.
<b>DE1</b>	<b>Cancelación saldo acreedor OCT-MAE / BCRA.</b> Abreviado: CANC SALDO ACRE OCT-MAE/BCRA Uso: Para transferencias por la cancelación de saldo acreedor OCT-MAE / BCRA. Moneda: Peso. Horario 8 a 20.



B.C.R.A.	SISTEMA NACIONAL DE PAGOS - MEDIO ELECTRÓNICO DE PAGOS (MEP)
	Sección 7. Listado de operatorias MEP.

**DE2 Afectación de garantías OCT-MAE / BCRA.**

**Abreviado:** AFEC GARANTIA OCT-MAE/BCRA  
**Uso:** Para transferencias por la afectación de garantías OCT-MAE / BCRA.  
**Moneda:** Multimoneda.  
**Horario** 8 a 20.

**DF1 Devolución de fondos a ANSES por órdenes de pago previsionales impagas.**

**Abreviado:** DEV FDO ANSES ORD PGO PREV IMP  
**Uso:** Para transferencias por la devolución de órdenes de pagos previsionales impagas (OPP).  
**Moneda:** Peso.  
**Horario** 8 a 20.

**DF4 Transferencias a cuentas de entidades no financieras.**

**Abreviado:** TRANS A CTAS ENT. NO FINANCIER  
**Uso:** Para transferencias a cuentas de entidades no financieras radicadas en el BCRA.  
**Moneda:** Peso.  
**Horario** 8 a 20.

**DF5 REPO - Venta término cierre pase activo.**

**Abreviado:** REPO VTA TERM. CIERRE P. ACT.  
**Uso:** Para transferencias de cancelación de pase activo rueda REPO.  
**Moneda:** Peso.  
**Horario** 8 a 19.

**DF6 Venta contado Títulos 24 horas.**

**Abreviado:** VENTA CONTADO TIT., 24 HORAS  
**Uso:** Para transferencias por venta de títulos al contado inmediato o 24 hs.  
**Moneda:** Peso.  
**Horario** 8 a 17:30.

**DF7 REPO - Venta contado por apertura pase pasivo.**

**Abreviado:** REPO VTA CONTADO P/APER P. PAS  
**Uso:** Para transferencias por venta contado por concertación de pase pasivo rueda REPO.  
**Moneda:** Peso.  
**Horario** 8 a 19.

**DF8 Cargos CEC. Comunicación "A" 4247.**

**Abreviado:** CARGOS C.E.C. COM "A" 4247  
**Uso:** Para transferencias por el pago de las Cámaras Electrónicas de Compensación (CEC), por extensión de horario de cierre del MEP.  
**Moneda:** Peso.  
**Horario** 8 a 20.

**DF9 Cancelación saldo acreedor de operaciones de MTM c/ BCRA.**

**Abreviado:** CANC. SDO ACRED. MTM c/BCRA  
**Uso:** Para transferencias por la cancelación del saldo acreedor de operaciones de MTM a favor del BCRA.  
**Moneda:** Peso.  
**Horario** 8 a 20.

**DG1 BCRA - Devolución FABP - Gerencia de Administración de Recursos Humanos.**

**Abreviado:** BCRA - DEVOL PRÉSTAMOS AL FABP  
**Uso:** Transferencias exclusivas para personal activo y ex empleados del BCRA, para devolución de obligaciones contraídas con el FABP.  
**Moneda:** Peso.  
**Horario** 8 a 17.

Versión: 5a.	COMUNICACIÓN "A" 6535	Vigencia: 05/07/2018	Página 6
--------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	SISTEMA NACIONAL DE PAGOS - MEDIO ELECTRÓNICO DE PAGOS (MEP)
	Sección 7. Listado de operatorias MEP.

**DJ1 Depósitos en cuentas a la vista para uso judicial.**

Abreviado: CTAS USO JUDICIAL - DEPOSITOS  
Uso: Para la registración de transferencias por captación de depósitos por orden judicial sobre “cuentas a la vista para uso judicial”, según la Com. “A” 5147 (reemplaza operatoria DK6).  
Moneda: Multimoneda.  
Horario 8 a 20.

**DJ2 Pagos desde cuentas a la vista para uso judicial.**

Abreviado: CTAS USO JUDICIAL - PAGOS  
Uso: Para la registración de transferencias por pagos por orden judicial sobre “cuentas a la vista para uso judicial”, según la Com. “A” 5147 (reemplaza operatoria DK6).  
Moneda: Multimoneda.  
Horario 8 a 20.

**DJ3 Cuentas a la vista para uso judicial - Transferencias entre cuentas existentes o para apertura.**

Abreviado: TR E/ CTAS JUD O APERT CTA JUD  
Uso: Para transferencias por pago/embargos, etc. por orden judicial a “Cuentas a la vista para uso judicial” existentes o para la apertura en la entidad receptora en el momento de constitución del depósito (reemplaza operatoria DK6).  
Moneda: Multimoneda.  
Horario 8 a 20.

**DJ4 Liquidación cuenta corresponsalía.**

Abreviado: LIQUIDACION CTA CORRESPONSALIA  
Uso: Para transferencias del saldo de las cuentas de corresponsalía a la entidad titular.  
Moneda: Peso.  
Horario 8 a 20.

**DJ5 Depósitos cuenta corresponsalía.**

Abreviado: DEPOSITOS CTAS. CORRESPONSALIA  
Uso: Para transferencias por cuenta de terceros a las cuentas de corresponsalía.  
Moneda: Peso.  
Horario 8 a 20.

**DJ6 Otros pagos judiciales.**

Abreviado: OTROS PAGOS JUDICIALES  
Uso: Para transferencias o pagos por orden judicial por cuenta y orden organismos oficiales, gubernamentales, de terceros particulares, etc. (reemplaza operatoria DK6).  
Moneda: Multimoneda.  
Horario 8 a 20.

**DJ9 Transferencias por embargos SOJ.**

Abreviado: TRANSFERENCIAS EMBARGOS SOJ  
Uso: Para transferencias por traba o levantamiento de embargos generales de fondos y valores o transferencias de fondos embargados judicialmente por los organismos indicados en la Sección 11. de las normas sobre “Disposiciones judiciales originadas en juicios entablados por la AFIP”.  
Moneda: Peso.  
Horario 8 a 20.

**DK0 Otorgamiento de “call money” y préstamos interfinancieros.**

Abreviado: OTOR CALL MONEY / PREST INTERF  
Uso: Para transferencias por otorgamiento de “call money” y préstamos interfinancieros.  
Moneda: Multimoneda.  
Horario 8 a 20.

Versión: 5a.	COMUNICACIÓN “A” 6535	Vigencia: 05/07/2018	Página 7
--------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	SISTEMA NACIONAL DE PAGOS - MEDIO ELECTRÓNICO DE PAGOS (MEP)
	Sección 7. Listado de operatorias MEP.

<b>DK1</b>	<b>Devolución de “call money” y préstamos interfinancieros.</b> Abreviado: DEVOL CALL MONEY /PREST INTERF Uso: Para transferencias por la cancelación y/o devolución de operaciones de “call money” y préstamos interfinancieros. Moneda: Multimoneda. Horario 8 a 20.
<b>DK2</b>	<b>Operaciones de cambio y comercio exterior - Compra.</b> Abreviado: OPER CAMBIO Y COM EXT - COMPRA Uso: Para transferencias por operaciones de cambio y/o comercio exterior. Moneda: Peso. Horario 8 a 20.
<b>DK3</b>	<b>Operaciones con títulos.</b> Abreviado: OPERACIONES CON TITULOS Uso: Para transferencias por operaciones con títulos entre entidades. Moneda: Multimoneda. Horario 8 a 20.
<b>DK5</b>	<b>Traslado de billetes de moneda extranjera entre entidades financieras.</b> Abreviado: TRASLADO BILLETES MON EXT E/E.F Uso: Para registrar transferencias por provisión de numerario de moneda extranjera entre entidades. Moneda: Moneda extranjera Horario 8 a 20.
<b>DK7</b>	<b>Factura de crédito.</b> Abreviado: FACTURA DE CREDITO Uso: Para transferencias por cancelación de facturas de créditos descontadas en banco. Moneda: Peso. Horario 8 a 20.
<b>DK9</b>	<b>Operaciones de comercio exterior - Dec. N° 380/01.</b> Abreviado: OP. COM. EXTERIOR - DEC 380/01 Uso: Para transferencias de cambio por el cobro de exportaciones, cuando la empresa exportadora no posee cuenta en la entidad originante -Decreto N° 380/01, artículo 3°, inc d) punto 2.-. Moneda: Peso. Horario 8 a 20.
<b>DKA</b>	<b>Operaciones de cambio y comercio exterior - Venta.</b> Abreviado: OPER CAMBIO Y COM EXT - VENTA. Uso: Por transferencias desde cuentas a la vista de clientes abiertas en la entidad deudora, a favor de la entidad acreedora, para aplicar a operaciones de venta de cambio y/o comercio exterior (Com. “A” 5236, 5264, 5265, 5274 y demás normativas en materia cambiaria). Moneda: Peso. Horario 8 a 20.
<b>DKB</b>	<b>Traslado de billetes entre entidades financieras.</b> Abreviado: TRASLADO BILLETES E/ENT FINANC Uso: Para registrar transferencias por provisión de numerario entre entidades. Moneda: Peso. Horario 8 a 20.
<b>DKM</b>	<b>Traslado de metálico entre entidades financieras.</b> Abreviado: TRASLADO METALICO E/ENT FINANC Uso: Para registrar transferencias por provisión de monedas entre entidades. Moneda: Peso. Horario 8 a 20.

Versión: 5a.	COMUNICACIÓN “A” 6535	Vigencia: 05/07/2018	Página 8
--------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	SISTEMA NACIONAL DE PAGOS - MEDIO ELECTRÓNICO DE PAGOS (MEP)
	Sección 7. Listado de operatorias MEP.

**DL0 Transferencias entre cuentas del mismo titular.**

Abreviado: TRANSF MISMO TITULAR  
Uso: Para transferencias entre cuentas de un mismo titular en distintas entidades.  
Moneda: Peso.  
Horario 8 a 20.

**DL1 Transferencias entre cuentas GRAVADAS en origen.**

Abreviado: TRANS. ACRED. CUENTAS GRAVADAS  
Uso: Para transferencias entre cuentas de distintos titulares, gravadas en origen, según la Ley 25.413.  
Moneda: Peso.  
Horario 8 a 20.

**DL2 Transferencias entre cuentas NO GRAVADAS en origen.**

Abreviado: TRANS. ACRED. CUENTAS NO GRAVA  
Uso: Para transferencias entre cuentas de distintos titulares, no gravadas en origen, según la Ley 25.413.  
Moneda: Peso.  
Horario 8 a 20.

**DL3 Transferencias por acreditación de haberes.**

Abreviado: TRANS. POR PAGO DE SUELDOS  
Uso: Para transferencias por pago de haberes con acreditación en la cuenta del beneficiario.  
Moneda: Peso.  
Horario 8 a 20.

**DL4 Transferencias por recaudaciones - Gravadas.**

Abreviado: TRANS. RECAUD. GRAVADA  
Uso: Para transferencias por cobro o recaudación de impuestos, servicios, tarjetas de crédito y otros, sobre cuentas gravadas en origen, según la Ley 25.413.  
Moneda: Peso.  
Horario 8 a 20.

**DL5 Transferencias por recaudaciones - No gravadas.**

Abreviado: TRANS. RECAUD. NO GRAVADA  
Uso: Para transferencias por cobro o recaudación de impuestos, servicios, tarjetas de crédito y otros, sobre cuentas no gravadas en origen, según la Ley 25.413.  
Moneda: Peso.  
Horario 8 a 20.

**DM1 Incremento de garantía.**

Abreviado: INCREMENTO DE GARANTIA  
Uso: Para transferencias por acreditación de las cuentas de garantías de la entidad para la compensación de saldos en las Cámaras Electrónicas de Compensación (CEC).  
Moneda: Multimoneda.  
Horario 8 a 20.

**DM2 Acreditación cuenta de garantía OCT – MAE.**

Abreviado: INCREM. GARANTIAS OCT-MAE-MTM  
Uso: Para transferencias para acreditar la cuenta del M.A.E - Mercado Abierto Electrónico por constitución o reposición de garantías.  
Moneda: Multimoneda.  
Horario 8 a 20.



B.C.R.A.	SISTEMA NACIONAL DE PAGOS - MEDIO ELECTRÓNICO DE PAGOS (MEP)
	Sección 7. Listado de operatorias MEP.

**DM3 Desafectación de cuenta de garantía OCT - MAE.**

Abreviado: DEVOLUC. GARANTIAS OCT-MAE-MTM  
Uso: Para transferencias por acreditación de las cuentas de las entidades financieras por desafectación, devolución o vencimiento de garantías del MAE - Mercado Abierto Electrónico.  
Moneda: Multimoneda.  
Horario 8 a 20.

**DM4 Cancelación saldo acreedor de compensación - OCT - MAE - MTM.**

Abreviado: CANCELACION OCT-MAE-MTM  
Uso: Para transferencias por la cancelación de saldos acreedores de compensación por operaciones MTM con el MAE - Mercado Abierto Electrónico.  
Moneda: Peso.  
Horario 8 a 20.

**DM5 Cancelación saldo deudor de compensación - OCT - MAE - MTM.**

Abreviado: CANC. SALDO DEUDOR OCT-MAE-MTM  
Uso: Para transferencias por cancelación de saldos deudores de compensación por operaciones MTM con el MAE - Mercado Abierto Electrónico.  
Moneda: Peso.  
Horario 8 a 20.

**DM6 Ejecución o afectación de garantía - OCT - MAE.**

Abreviado: AFECTACION GARANTIA OCT-MAE-MT  
Uso: Para transferencias por registración de la ejecución o afectación de garantías del MAE - Mercado Abierto Electrónico.  
Moneda: Multimoneda.  
Horario 8 a 20.

**DN0 Suscripción de BAADE registrable - Res M.E. N° 256/13.**

Abreviado: BAADE REGISTRABLE - SUSCRIPCION  
Uso: Para registrar las transferencias de los fondos en oportunidad de la suscripción de BAADE registrables según Resolución del Ministerio de Economía N° 256/13.  
Moneda: Dólar estadounidense.  
Horario 8 a 17.

**DN1 Suscripción de BAADE al portador - Res M.E. N° 256/13.**

Abreviado: BAADE AL PORTADOR -SUSCRIPCION  
Uso: Para registrar las transferencias de los fondos en oportunidad de la suscripción de BAADE al portador según la Resolución del Ministerio de Economía N° 256/13.  
Moneda: Dólar estadounidense.  
Horario 8 a 17.

**DN2 Suscripción de Pagaré de Ahorro para el Desarrollo Res M.E. N° 256/13.**

Abreviado: PAGARE AHORRO/DESARROLLO-SUSC  
Uso: Para registrar las transferencias de los fondos en oportunidad de la suscripción del Pagaré de Ahorro para el Desarrollo según la Resolución del Ministerio de Economía N° 256/13.  
Moneda: Dólar estadounidense.  
Horario 8 a 17.

**DP0 BICE - Operatoria PROCER.**

Abreviado: BICE – OPERATORIA PROCER  
Uso: Para transferencias por el otorgamiento o cobro de créditos originados en la operatoria PROCER.  
Moneda: Multimoneda.  
Horario 8 a 20.





B.C.R.A.	SISTEMA NACIONAL DE PAGOS - MEDIO ELECTRÓNICO DE PAGOS (MEP)
	Sección 7. Listado de operatorias MEP.

**DP1 Acreditación de préstamos del BICE en dólares.**

Abreviado: ACRED. PREST. BICE EN DÓLARES  
Uso: Para transferencias por el otorgamiento de préstamos en dólares estadounidenses del BICE en otra entidad financiera.  
Moneda: Dólar estadounidense.  
Horario: 8 a 20.

**DP2 Devolución de préstamos al BICE en dólares.**

Abreviado: DEVOL. PREST. BICE EN DÓLARES  
Uso: Para transferencias por la devolución de préstamos en dólares estadounidenses al BICE.  
Moneda: Dólar estadounidense.  
Horario: 8 a 20.

**DP3 Acreditación de préstamos BICE en pesos.**

Abreviado: ACRED. PREST. BICE EN PESOS  
Uso: Para transferencias por el otorgamiento de préstamos en pesos del BICE en otra entidad financiera.  
Moneda: Peso.  
Horario: 8 a 20.

**DP4 Devolución de préstamos al BICE en pesos.**

Abreviado: DEVOL. PREST. BICE EN PESOS  
Uso: Para transferencias por la devolución de préstamos en pesos al BICE.  
Moneda: Peso.  
Horario: 8 a 20.

**DP5 Compra-Venta de cambio contra cuentas corrientes (\$) - Operaciones propias.**

Abreviado: CPRA/VTA CBIO-C.CTE \$-OP.PROP.  
Uso: Para transferencias entre las entidades financieras y/o casas de cambio por operaciones de compra-venta de divisas contra cuentas radicadas en el BCRA.  
Moneda: Peso.  
Horario: 8 a 20.

**DP6 Compra-Venta de cambio contra cuentas a la vista en moneda extranjera-Oper. propias.**

Abreviado: CPRA/VTA CBIO-CTA M.EXT-OP.PRO  
Uso: Para transferencias entre las entidades financieras y/o casas de cambio por operaciones de compra-venta de divisas contra cuentas radicadas en el BCRA.  
Moneda: Moneda extranjera.  
Horario: 8 a 20.

**DP7 Transferencias de cuentas especiales de ANSES.**

Abreviado: TRANS DE CTAS ESPECIALES ANSES  
Uso: Para transferencias entre las cuentas especiales de ANSES y la cuenta corriente operativa de la entidad originante.  
Moneda: Peso.  
Horario: 8 a 13.

**DP8 Casas de cambio - Transferencias de terceros por compra de divisas.**

Abreviado: CASAS CBIO-TRANS TERC COMP DIV  
Uso: Para transferencias de terceros desde entidades financieras a cuentas de las casas de cambio radicadas en el BCRA por compra de divisas.  
Moneda: Multimoneda.  
Horario: 8 a 20.



B.C.R.A.	SISTEMA NACIONAL DE PAGOS - MEDIO ELECTRÓNICO DE PAGOS (MEP)
	Sección 7. Listado de operatorias MEP.

**DP9 Casas de cambio - Transferencias a terceros por venta de divisas.**

Abreviado: CASAS CBIO-TRANS TERC VENT DIV  
Uso: Para transferencias desde las cuentas radicadas en el BCRA de las casas de cambio a cuentas de terceros en entidades financieras por venta de divisas.  
Moneda: Multimoneda.  
Horario 8 a 20.

**DR0 Transferencias entre cuentas del mismo titular, en moneda extranjera.**

Abreviado: TRANS. MISMO TITULAR MON EXTR  
Uso: Para transferencias de particulares entre cuentas en moneda extranjera de un mismo titular.  
Moneda: Multimoneda.  
Horario 8 a 20.

**DR1 Transferencias entre cuentas GRAVADAS en origen, en moneda extranjera.**

Abreviado: TRANS GRAVADAS ORIGEN MON EXTR  
Uso: Para transferencias de particulares entre cuentas en moneda extranjera gravadas en origen de distinto titular, según la Ley 25.413.  
Moneda: Multimoneda.  
Horario 8 a 20.

**DR2 Transferencias entre cuentas NO GRAVADAS en origen, en moneda extranjera.**

Abreviado: TRAN NO GRAVA ORIGEN MON EXTR  
Uso: Para transferencias de particulares entre cuentas en moneda extranjera no gravadas en origen de distinto titular, según la Ley 25.413.  
Moneda: Multimoneda.  
Horario 8 a 20.

**DT0 Operaciones propias.**

Abreviado: OPERACIONES PROPIAS  
Uso: Para transferencias de fondos de cuenta de entidad financiera en el BCRA con acreditación a terceros o a otras entidades.  
Moneda: Multimoneda.  
Horario 8 a 20.

**DT1 Operaciones propias - Fiduciario Fideicomiso PyMEs.**

Abreviado: OP. PROP-FIDUC. FIDEIC. PYMES  
Uso: Para transferencias por la cancelación de deuda por el fiduciario en garantía y pago de gastos, comisiones e impuestos, remuneraciones y colocaciones de inversiones transitorias y la posterior acreditación de sus resultados.  
Moneda: Multimoneda.  
Horario 8 a 20.

**DT2 Fondo de cuenta Correo Oficial.**

Abreviado: FONDEO CUENTA CORREO OFICIAL  
Uso: Para transferencias de fondeo de la cuenta del Correo Oficial de la República Argentina S.A. desde cuentas propias en otras entidades.  
Moneda: Peso.  
Horario 8 a 20.

**DT3 Fondo de cuenta propia - Casas de cambio.**

Abreviado: FONDEO CTAS PROP-CASAS CAMBIO  
Uso: Para transferencias de fondeo de la cuenta de las casas de cambio en el BCRA desde cuentas propias en otras entidades.  
Moneda: Multimoneda.  
Horario 8 a 20.



B.C.R.A.	SISTEMA NACIONAL DE PAGOS - MEDIO ELECTRÓNICO DE PAGOS (MEP)
	Sección 7. Listado de operatorias MEP.

**DT4 Casas de cambio - Transferencias a cuentas propias en entidades financieras.**

Abreviado: CASA CAMBIO-TRANSF A CTAS PROP  
Uso: Para transferencias con destino a cuentas propias de las casas de cambio abiertas en entidades financieras.  
Moneda: Multimoneda.  
Horario: 8 a 20.

**DT5 Fondeo de cuenta propia – Otras entidades.**

Abreviado: FONDEO CTAS PROP-OTRAS ENTIDAD  
Uso: Para transferencias con destino a cuentas propias de entidades no financieras, abiertas en entidades financieras.  
Moneda: Multimoneda.  
Horario: 8 a 20.

**DY0 Venta de cheques cancelatorios - Comunicación “A” 5130.**

Abreviado: VENTA DE CHC  
Uso: Para registrar las transferencias de los fondos correspondientes a la cuenta de Cheques Cancelatorios en oportunidad de la venta de un cheque a un cliente (Com. “A” 5130 - punto 8.3.4.).  
Moneda: Multimoneda.  
Horario: 8 a 16.

**DY1 Suscripción del CEDIN.**

Abreviado: CEDIN - SUSCRIPCION  
Uso: Para registrar las transferencias de los fondos en oportunidad de la suscripción de un CEDIN (Com. “A” 5447- punto 1.1.).  
Moneda: Dólar estadounidense.  
Horario: 8 a 17.  
Requiere autorización de la Gerencia de Liquidación de Medios de Pago.

**DZ0 Devolución de operaciones por falta de datos o incongruentes.**

Abreviado: DEV OP. MEP FALTA DE DATOS  
Uso: Para transferencias por la devolución/rechazo de transacciones cursadas por MEP que no pudieron ser imputadas por tener datos incompletos, incongruentes o inconsistentes.  
Moneda: Multimoneda.  
Horario: 8 a 20.

**DZ1 Otras operaciones no especificadas.**

Abreviado: OTRAS OPER. NO ENCUADRADAS  
Uso: Para transferencias de operaciones que no se encuentran definidas dentro de las operatorias existentes o que por algún motivo no pueden realizarse.  
No admite carga masiva.  
Moneda: Multimoneda.  
Horario: 8 a 20.  
Requiere autorización de la Gerencia de Liquidación de Medios de Pago.

**DZ2 Traslados entre entidades, en moneda extranjera.**

Abreviado: TRANS. ENTRE ENTIDADES MON EXT  
Uso: Para la registración de transferencias de divisas a entidades radicadas en el exterior del país.  
Moneda: Moneda extranjera.  
Horario: 8 a 20.

**DZ3 Transferencias por coparticipación de impuestos.**

Abreviado: TRANS. COPART. IMPUESTOS PESOS.  
Uso: Para transferencias por coparticipación de impuestos.  
Moneda: Peso.  
Horario: 8 a 20.

Versión: 6a.	COMUNICACIÓN “A” 6535	Vigencia: 05/07/2018	Página 13
--------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	SISTEMA NACIONAL DE PAGOS - MEDIO ELECTRÓNICO DE PAGOS (MEP)
	Sección 7. Listado de operatorias MEP.

**DZ5 Devolución de transferencias inmediatas de fondos.**

Abreviado: DEVOL. TRANSFERENCIA INMEDIATA  
Uso: Para la devolución de las transferencias inmediatas (TR.I.) cursadas a través de cajeros automáticos o Internet recibidas y que no puedan imputarse.  
Moneda: Multimoneda.  
Horario: 8 a 20.

**EY0 Cobro de cheques cancelatorios - Comunicación "A" 5130.**

Abreviado: SOLICITUD DE COBRO DE CHC  
Uso: Para registrar las transferencias de los fondos desde la cuenta de Cheques Cancelatorios en oportunidad de la solicitud de cobro de un CHC por parte de un cliente (Com. "A" 5130 - punto 8.4.3.).  
No admite carga masiva.  
Moneda: Multimoneda.  
Horario: 8 a 16.

**EY1 Solicitud de fondos para pago del CEDIN.**

Abreviado: CEDIN - SOLICITUD DE FONDOS  
Uso: Para registrar las transferencias de fondos para el pago del CEDIN (Com. "A" 5447 - punto 8.).  
No admite carga masiva.  
Moneda: Dólar estadounidense.  
Horario: 8 a 17.

**FH0 Consulta del CEDIN.**

Abreviado: CEDIN - CONSULTA  
Uso: Transacción de consulta de estado de CEDIN.  
Moneda: -----  
Horario: 8 a 20.

**GA0 Transferencias de prestaciones ANSES y MTEySS.**

Abreviado: TRANSF DE PREST ANSES Y MTEYSS  
Uso: Para transferencias de ANSES y MTEySS a las cuentas especiales de las entidades para el pago de jubilaciones, pensiones y planes sociales.  
Moneda: Peso.  
Horario: 13 a 20.

**GA1 Transferencias cuentas ANSES.**

Abreviado: TRANSF CUENTAS ANSES  
Uso: Para transferencias de fondos entre cuentas propias de ANSES.  
Moneda: Peso.  
Horario: 8 a 20.

**GA2 Fondeo cuentas ANSES.**

Abreviado: FONDEO CUENTAS ANSES  
Uso: Para transferencias de fondos del Banco de la Nación Argentina a cuentas propias de ANSES.  
Moneda: Peso.  
Horario: 8 a 20.

**GA3 Transferencias de comisiones ANSES y MTEySS.**

Abreviado: TRANSF DE COM ANSES Y MTEYSS  
Uso: Para transferencias por la acreditación de las cuentas de las entidades por el pago de comisiones de ANSES y MTEySS.  
Moneda: Peso.  
Horario: 8 a 20.



B.C.R.A.	SISTEMA NACIONAL DE PAGOS - MEDIO ELECTRÓNICO DE PAGOS (MEP)
	Sección 7. Listado de operatorias MEP.

**GA4 Transferencias ANSES a otras entidades.**

Abreviado: TRANSF ANSES A OTRAS ENTIDADES  
Uso: Para transferencias de ANSES a otras entidades.  
Moneda: Peso.  
Horario 8 a 20.

**GA5 Transferencias de ANSES al Banco de la Nación Argentina.**

Abreviado: TRANS ANSES A BANCO NACION ARG  
Uso: Para transferencias de ANSES al Banco de la Nación Argentina.  
Moneda: Peso.  
Horario 8 a 20.

**GA6 Transferencias ANSES/CEC - Pagos SUAF y otros programas sociales a través de las CEC.**

Abreviado: ANSES/CEC - PAGO SUAF Y OTROS  
Uso: Para transferencias de ANSES a las Cámaras Electrónicas de Compensación (CEC) para el pago de subsidios familiares y otros programas con acreditación en la cuenta de los beneficiarios del mismo.  
Moneda: Peso.  
Horario 8 a 20.

**GA7 Transferencias CEC/ANSES - Pago de comisiones y devoluciones SUAF y otros planes sociales.**

Abreviado: CEC/ANSES - DEVOL Y COMISIONES  
Uso: Para transferencias de las Cámaras Electrónicas de Compensación (CEC) a ANSES para la devolución de subsidios familiares y otros programas no aplicables y pago de comisiones.  
Moneda: Peso.  
Horario 8 a 20.

**GA9 ANSES - Retransferencia de órdenes de pago entre entidades por orden de ANSES.**

Abreviado: RETRANSF ORDENES DE PAGO  
Uso: Para transferir el monto correspondiente a la Asignación Universal por Hijo, planes sociales, jubilaciones y pensiones, etc., al beneficiario, CBU y entidad que ANSES ordene específicamente.  
Moneda: Peso.  
Horario 8 a 20.

**GB1 Merval - Transferencias entre el Merval y las entidades financieras.**

Abreviado: Merval - TRANSF Merval / ENT  
Uso: Para transferencias de fondos del Merval a las entidades financieras.  
Moneda: Multimoneda.  
Horario 8 a 20.

**GB2 Merval - Transferencias entre las entidades financieras y el Merval.**

Abreviado: Merval - TRANSF ENT / Merval  
Uso: Para transferencias de fondos de las entidades financieras al Merval.  
Moneda: Multimoneda.  
Horario 8 a 20.

**GB3 Merval - Operación con títulos.**

Abreviado: Merval - OPERACION TITULOS  
Uso: Para transferencias por la venta de títulos por parte del BCRA.  
Moneda: Multimoneda.  
Horario 8 a 20.



B.C.R.A.	SISTEMA NACIONAL DE PAGOS - MEDIO ELECTRÓNICO DE PAGOS (MEP)
	Sección 7. Listado de operatorias MEP.

**GC0 Transferencias de fondos - Acreditación en cuenta en el BCRA.**

Abreviado: TRANSF FDOS-ACRED EN CTA BCRA  
Uso: Para transferencias de fondos de terceros o entidades financieras con acreditación en cuenta de entidad financiera en el BCRA.  
Moneda: Multimoneda.  
Horario 8 a 20.

**GC1 Suscripción de fondos comunes de inversión y de fideicomisos.**

Abreviado: SUSC FDO COM INV/FIDEICOMISOS  
Uso: Para transferencias por suscripción de fondos comunes de inversión y de fideicomisos (operaciones gravadas o no gravadas de acuerdo con la naturaleza de las mismas y la normativa vigente).  
Moneda: Multimoneda.  
Horario 8 a 20.

**GC2 Rescates de fondos comunes de inversión y de fideicomisos.**

Abreviado: RESC FDO COM INV/FIDEICOMISOS  
Uso: Para transferencias por rescate de fondos comunes de inversión y de fideicomisos (operaciones gravadas o no gravadas de acuerdo con la naturaleza de las mismas y la normativa vigente).  
Moneda: Multimoneda.  
Horario 8 a 20.

**GC3 Renta y amortización de títulos.**

Abreviado: RENTA Y AMORT DE TITULOS  
Uso: Para transferencias por pago de renta y amortización de títulos o rescate-de los mismos.  
Moneda: Multimoneda.  
Horario 8 a 20.

**GF0 FGS – Movimiento entre cuentas del FGS y ANSES.**

Abreviado: FGS - MOVIMIENTOS C/CTAS ANSES  
Uso: Para transferencias por movimiento de fondos entre cuentas de ANSES y FGS y viceversa.  
Moneda: Peso.  
Horario 8 a 20.

**GF1 FGS – Movimiento a cuentas en Bancos Custodios.**

Abreviado: FGS-MOV A CTAS BCOS CUSTODIOS  
Uso: Para transferencias desde la cuenta operativa del FGS en el BCRA a sus operativas abiertas en sus bancos custodios.  
Moneda: Peso.  
Horario 8 a 20.

**GF2 FGS – Movimiento de cuentas desde Bancos Custodios.**

Abreviado: FGS-MOV DE CTAS BCOS CUSTODIOS  
Uso: Para transferencias desde cuentas del FGS en sus bancos custodios a la cuenta en este BCRA.  
Moneda: Peso.  
Horario 8 a 20.

**HA0 Registro de endoso del CEDIN.**

Abreviado: CEDIN - REGISTRO DE ENDOSO  
Uso: Transacción de registro para informar el endoso del CEDIN (Com. "A" 5447 - punto 9.).  
Moneda: -----  
Horario 8 a 17.



B.C.R.A.	SISTEMA NACIONAL DE PAGOS - MEDIO ELECTRÓNICO DE PAGOS (MEP)
	Sección 7. Listado de operatorias MEP.

**HA1 Registro de aplicación del CEDIN.**

Abreviado: CEDIN - REGISTRO DE APLICACION  
Uso: Transacción de registro, para informar la aplicación del CEDIN (Com. "A" 5447 - punto 7.).  
Moneda: -----  
Horario 8 a 17.

**HA2 Novedades del CEDIN emitido.**

Abreviado: CEDIN - NOVEDADES EMITIDOS  
Uso: Transacción de registro, para informar retención, extravío, sustracción o destrucción del CEDIN (Com. "A" 5447 - puntos 6.5. y 12.2.2.).  
Moneda: -----  
Horario 8 a 20.

**HA3 Novedades del CEDIN no emitido.**

Abreviado: CEDIN - NOVEDADES NO EMITIDO  
Uso: Transacción de registro, para informar denuncias por extravío, sustracción o destrucción de un CEDIN no emitido o anulación de una denuncia previa.  
Moneda: -----  
Horario 8 a 20.

**HA4 Cambio del CEDIN.**

Abreviado: CEDIN - CAMBIO  
Uso: Transacción de registro, para informar el cambio del CEDIN por hasta 3 (tres) nuevos CEDIN, que en conjunto tengan un valor equivalente la presentado al canje (Com. "A" 5447 - punto 9.).  
Moneda: -----  
Horario 8 a 17.

**PF1 Plazo fijo - Constitución de certificados.**

Abreviado: PLAZO FIJO-CONSTITUC.CERTIF.  
Uso: Para transferencias por constitución de certificados de depósitos a plazo fijo.  
Moneda: Multimoneda.  
Horario 8 a 20.

**PF2 Plazo fijo - Cancelación de certificados.**

Abreviado: PLAZO FIJO-CANCEL.CERTIFIC.  
Uso: Para transferencias por cancelación (total o parcial) de certificados de depósitos a plazo fijo.  
Moneda: Multimoneda.  
Horario 8 a 20.

**PRE Préstamos.**

Abreviado: PRESTAMOS  
Uso: Para transferencias por el otorgamiento de préstamos, el pago de cuotas y la cancelación total o parcial de los mismos.  
Moneda: Multimoneda.  
Horario 8 a 20.

**PRO Fondo de cuentas propias.**

Abreviado: FONDEO DE CUENTAS PROPIAS.  
Uso: Para transferencias con destino a fondeo de cuentas propias de la entidad en otra entidad financiera.  
Moneda: Multimoneda.  
Horario 8 a 20.



B.C.R.A.	SISTEMA NACIONAL DE PAGOS - MEDIO ELECTRÓNICO DE PAGOS (MEP)
	Sección 7. Listado de operatorias MEP.

**ZZA Operatoria genérica con acreditación a la cuenta Virtual 900 del BCRA.**

Abreviado: OPERATORIA GENERICA BCRA/900  
Uso: Para transferencias por casos excepcionales a criterio y solicitud del BCRA.  
Moneda: Multimoneda.  
Horario: 8 a 20.  
Requiere autorización de la Gerencia de Liquidación de Medios de Pago.

**ZZB Operatoria genérica con acreditación a la cuenta Virtual 600 del BCRA - Gerencia de Tesoro.**

Abreviado: OPERATORIA GENERICA BCRA/600  
Uso: Para transferencias por casos excepcionales a criterio y solicitud del BCRA.  
Moneda: Multimoneda.  
Horario: 8 a 20.  
Requiere autorización de la Gerencia de Liquidación de Medios de Pago.





B.C.R.A.	SISTEMA NACIONAL DE PAGOS - MEDIO ELECTRÓNICO DE PAGOS (MEP) Sección 8. Listado de entidades adheridas y habilitadas en el MEP.
----------	--

Nro de Entidad en el MEP	Denominación
7	Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.
11	Banco de la Nación Argentina.
14	Banco de la Provincia de Buenos Aires.
15	Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.
16	Citibank N.A.
17	BBVA Banco Francés S.A.
18	The Bank of Tokyo - Mitsubishi UFJ, LTD.
20	Banco de la Provincia de Córdoba S.A.
27	Banco Supervielle S.A.
29	Banco de la Ciudad de Buenos Aires.
34	Banco Patagonia S.A.
44	Banco Hipotecario S.A.
45	Banco de San Juan S.A.
60	Banco del Tucumán S.A.
65	Banco Municipal de Rosario.
72	Banco Santander Río S.A.
83	Banco del Chubut S.A.
86	Banco de Santa Cruz S.A.
93	Banco de La Pampa Sociedad de Economía Mixta.
94	Banco de Corrientes S.A.
97	Banco Provincia del Neuquén S.A.
147	Banco Interfinanzas S.A.
150	HSBC Bank Argentina S.A.
165	JP Morgan Chase Bank, National Association (Sucursal Buenos Aires).
191	Banco Credicoop Cooperativo Limitado.
198	Banco de Valores S.A.
247	Banco Roela S.A.
254	Banco Mariva S.A.
259	Banco Itaú Argentina S.A.
262	Bank of America National Association.
266	BNP Paribas.
268	Banco Provincia Tierra del Fuego.
269	Banco de la República Oriental del Uruguay.
277	Banco Saenz S.A.
281	Banco Meridian S.A.
285	Banco Macro S.A.



B.C.R.A.	SISTEMA NACIONAL DE PAGOS - MEDIO ELECTRÓNICO DE PAGOS (MEP)
	Sección 8. Listado de entidades adheridas y habilitadas en el MEP.

Nro de Entidad en el MEP	Denominación
299	Banco Comafi S.A.
300	Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.
301	Banco Piano S.A.
305	Banco Julio S.A.
309	Nuevo Banco de La Rioja S.A.U.
310	Banco del Sol S.A.
311	Nuevo Banco del Chaco S.A.
312	M.B.A. Lazard Banco de Inversiones S.A.
315	Banco de Formosa S.A.
319	Banco CMF S.A.
321	Nuevo Banco de Santiago del Estero S.A.
322	Banco Industrial S.A.
330	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.
331	Banco Cetelem Argentina S.A.
332	Banco de Servicios Financieros S.A.
336	Banco Bradesco Argentina S.A.
338	Banco de Servicios y Transacciones S.A.
339	RCI Banque S.A.
340	BACS Bco. de Crédito y Securitización S.A.
341	Banco Masventas S.A.
344	Transcambio S.A.
347	Transatlántica S.A.
356	Columbus S.A.
376	Cambio Alpe S.A.
380	Mercado de Valores de Bs. As. S.A.
382	ByMA S.A. B y MER ARG SA.
384	Banco Wanap S.A.
386	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.
389	Banco Columbia S.A.
412	Guiñazú SA
426	Banco Bica S.A.
431	Banco Coinag S.A.
432	Banco de Comercio S.A.
441	Dos Arroyos S.A.
901	Caja de Valores de Bs. As.
2201	Correo Oficial de la República Argentina S.A.
9401	Puente Hnos. S.A.



B.C.R.A.	SISTEMA NACIONAL DE PAGOS - MEDIO ELECTRÓNICO DE PAGOS (MEP)
	Sección 8. Listado de entidades adheridas y habilitadas en el MEP.

<b>Nro de Entidad en el MEP</b>	<b>Denominación</b>
22101	MAE-MTM.
22103	Argentina Clearing S.A.
22104	Mercado a Término de Rosario S.A. – Rofex.
22107	Mercado a Término de Buenos Aires S.A. – MATba.
22120	Anses.
22171	Fdo de Gtia SUST-ANSES
44059	Ford Credit Compañía Financiera S.A.
44077	Compañía Financiera Argentina S.A.
44088	Volkswagen Financial Services Compañía Financiera S.A.
44090	Cordial Compañía Financiera S.A.
44092	Fiat Crédito Compañía Financiera S.A.
44093	Gpat Compañía Financiera.
44094	Mercedes- Benz Compañía Financiera Argentina S.A.
44095	Rombo Compañía Financiera S.A.
44096	John Deere Credit Compañía Financiera S.A.
44098	PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A.
44099	Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.
44100	Finandino Compañía Financiera S.A.
45056	Montemar Compañía Financiera S.A.
45072	Multifinanzas Compañía Financiera S.A.
65203	Caja de Crédito “Cuenca” Cooperativa Limitada.
91384	Coelsa Compensación Electrónica S.A.
91388	Interbanking S.A.



B.C.R.A.	ORIGEN DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS NORMAS SOBRE "SISTEMA NACIONAL DE PAGOS - MEDIO ELECTRÓNICO DE PAGOS (MEP)"
----------	--

TEXTO ORDENADO			NORMA DE ORIGEN				OBSERVACIONES	
Sección	Punto	Párrafo	Com.	Anexo	Punto	Párrafo		
1.	1.1.		"A" 2574			2do.	Según Com. "A" 2558, 2559, 3237 y 3710.	
			"A" 3710			2do.	Según Com. "B" 6212, 6902 y 8806.	
	1.2.	1er.	"A" 3221	I		1er.		
		3er.	"A" 3710			1er.		
		4to.	"A" 3221	I		1er.		
	1.3.						Según Com. "A" 4709 y "B" 7046, 8024, 8025, 8132, 8133, 8201, 8202, 8203, 8267, 8268, 8269, 8365, 8366, 8367, 8365, 8451, 8452, 8453, 8538, 8539, 8540, 8727, 8728, 8729, 8807, 8808, 8809, 8880, 8881, 8879, 8961, 8962, 8963, 9071, 9094, 9105, 9195, 9322, 9460, 9575, 9753, 9871, 9982, 10058, 10187, 10290, 10373, 10475, 10561, 10565, 10629, 10630, 10631, 10633, 10634, 10650, 10660, 10671, 10672, 10733, 10736 y 10792.	
	1.4.		"A" 2585			1er.	Según Com. "A" 6535.	
	2.	2.1.		"A" 3710	II			Según Com. "A" 3221 y 5448.
								Según Com. "A" 6535 y "B" 7483.
		2.2.		"B" 9932				Según Com. "A" 6535 y "B" 6212.
3.			"A" 3221				Según Com. "B" 6902.	
4.							Según Com. "A" 2578, 2631, 2638, 2692, 2726, 2943, 2983, 3319, 3334, 3391, 3750 y 6535.	
							Según Com. "B" 6667, 6876, 7072, 7086, 7088, 7110, 7138, 7340, 7460, 7461, 7632, 7725, 7974, 8074, 8108, 8137, 8157, 8187, 8199, 8260, 8305, 8310, 8325, 8341, 8378, 8396, 8401, 8407, 8409, 8490, 8520, 8541, 8546, 8566, 8620, 8621, 8633, 8663, 8681, 8686, 8732, 8748, 8844, 8896, 8916, 8973, 8981, 9049, 9099, 9130, 9136, 9162, 9210, 9276, 9358, 9365, 9366, 9370, 9371, 9376, 9406, 9500, 9619, 9697, 9706, 9752, 9807, 9916, 9917, 9942, 9946, 9948, 9957, 10043, 10044, 10073, 10085, 10181, 10201, 10206, 10218, 10253, 10254, 10284, 10416,	



SISTEMA NACIONAL DE PAGOS - MEDIO ELECTRÓNICO DE PAGOS (MEP)							
TEXTO ORDENADO			NORMA DE ORIGEN				OBSERVACIONES
Sección	Punto	Párrafo	Com.	Anexo	Punto	Párrafo	
4.							10417, 10418, 10419, 10608, 10613, 10625, 10626, 10662, 10668, 10727, 10728, 10850, 10947, 11083 y 11099.
5.			"B" 8354 y 10359				Según Com. "A" 2589, 2611, 2942 y 3221. Según Com. "B" 6217, 6242, 6585, 6891, 7086, 7088, 8270, 8326 y 9932.
6.			"A" 3710	I			Según Com. "A" 5448 y 6535.
7.							Según Com. "A" 3391, 4143, 4247, 4848, 5093, 5130, 5147, 5447, 5628, 5761, 5798, 5947, 6280 y 6535. Según Com. "B" 7138, 7632, 7974, 8108, 8137, 8187, 8305, 8310, 8312, 8325, 8341, 8378, 8386, 8396, 8401, 8407, 8433, 8490, 8520, 8541, 8546, 8566, 8618, 8620, 8621, 8630, 8633, 8686, 8732, 8748, 8844, 8896, 8916, 8973, 8981, 9099, 9130, 9133, 9136, 9162, 9210, 9276, 9358, 9365, 9366, 9370, 9371, 9376, 9406, 9500, 9617, 9619, 9697, 9752, 9777, 9807, 9916, 9917, 9942, 9946, 9948, 10043, 10044, 10073, 10085, 10201, 10206, 10218, 10253, 10254, 10284, 10296, 10416, 10417, 10418, 10419, 10589, 10608, 10613, 10625, 10626, 10662, 10668, 10727, 10728, 10850, 10947, 10984, 11083, 11099, 11146, 11176, 11266, 11305, 11368 y 11478. Según Com. "C" 58773 y 66545.
8.			"A" 5601				Según Com. "A" 6535. Según Com. "B" 10850, 11281, 11368 y 11478.